

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE JUVENTUD 2023



## ÍNDICE

MARCO LEGAL.....	2
INTRODUCCIÓN .....	5
DIAGNÓSTICO.....	7
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 .....	18
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO .....	19
OBJETIVO GENERAL.....	25
ESTRATEGIAS .....	25
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	26
METAS.....	30
INDICADORES.....	31
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....	32
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	34
RESPONSABLES .....	35
PRESUPUESTO .....	36
INFORMES .....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	43

## MARCO LEGAL

El objetivo, funciones, estructura y atribuciones del Instituto Tizayuquense de la Juventud se encuentran reglamentadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través de las garantías individuales, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de enero de 1999, con últimas reformas publicadas el 02 de abril del año 2015, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 3º, fracción V y VI, de dicha normativa, donde se expone la promoción coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos.

Adicionalmente, se sustenta en la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo, publicada en el periódico oficial, el 31 de diciembre de 2007, con última reforma publicada en el periódico oficial el 01 de abril del año 2019, en su capítulo I, artículo 58º, inciso XXII, donde se expone la promoción conjunta a los municipios del estado, la instancia municipal de la juventud, estableciendo criterios para las funciones que sean determinadas.

El instituto Tizayuquense de la Juventud, cuenta con demás instrumentos normativos, que estructura y fundamenta el accionar organizativo del mismo, entre los que destacan la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y el Reglamento Interior de H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo;

## LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

### Capítulo I Disposiciones Generales

**Artículo 3.** El Instituto tendrá por objeto:

- I. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran; Fracción recorrida DOF 05-08-2011.

- II. Promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos, y Fracción reformada y recorrida DOF 05-08-2011.

## LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE HIDALGO

### Capítulo I; del Instituto Hidalguense de la Juventud

Artículo 58. Para el cumplimiento de su objeto, el Instituto tendrá las siguientes atribuciones:

- XXII.- Promover en conjunto con los municipios la Instancia Municipal de Juventud y establecer criterios para la coordinación y concertación de acciones;

## LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO

### Capítulo Décimo Quater del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes;

Artículo 145 Décimus. - En cada municipio, deberá existir un Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presidido por la o el presidente Municipal y estará integrado por las *instancias y organismos municipales vinculados con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes*, contará con una Secretaría Ejecutiva y garantizará la participación de los sectores social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes y tendrá por objeto:

- I. La Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y
- II. Contar con un programa de atención y con servidores públicos que fungirán como autoridad de primer contacto con niñas, niños o adolescentes y que serán el enlace con las instancias estatales y federales competentes, a quienes corresponderá coordinar a los servidores públicos municipales, cuando en la operación, verificación y supervisión de las funciones y servicios que les corresponden, detecten casos de violación a los derechos, a efecto de que se dé vista a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Hidalgo, de forma inmediata y contará con las atribuciones previas.

## REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAYUCA, HIDALGO

Título Tercero del Procedimiento en Órgano Colegiado Capítulo Primero del Derecho de Iniciativa;

ARTÍCULO 54.- INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. - El derecho de iniciar proyectos de acuerdos y resoluciones corresponde a los integrantes del Ayuntamiento. *Los Servidores Públicos de la Administración Municipal, en su caso, ejercerán el derecho de formular iniciativas, invariablemente, por conducto del presidente del Ayuntamiento,* quien someterá los asuntos al procedimiento a que se refiere el artículo 57 de este ordenamiento. Los miembros del Ayuntamiento deberán excusarse de conocer, dictaminar o votar respecto de los asuntos en que tengan interés personal, o en aquellos en que tenga interés, personal su conyugue, cualquier pariente consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado, o personas morales y entidades económicas en que tengan participación directa o indirecta.

ARTÍCULO 57.- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.- Para efectos de que los proyectos de acuerdos y resoluciones puedan ser atendidos en sesión del Ayuntamiento, deberán ser presentados en original y copia ante el Secretario General Municipal, por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha en que se expida la convocatoria para la sesión respectiva, con el objeto de que se emita el dictamen de procedimiento a que se refiere el artículo siguiente y puedan ser circulados a todos los miembros del Ayuntamiento. En caso de que un proyecto sea recibido dentro de los tres días hábiles a que se refiere el párrafo anterior, será agendado para su presentación hasta la siguiente sesión ordinaria del Ayuntamiento.

## INTRODUCCIÓN

En el municipio de Tizayuca, Hidalgo, la juventud forma parte de la innovación, el desarrollo y las técnicas de empoderamiento en la sociedad; siendo este el sector principal detonante del cambio a nivel macro y micro.

A través del Instituto Tizayuquense de la Juventud (ITJ), mismo que funge como enlace entre el gobierno municipal y la sociedad civil, se estima impulsar a las y los jóvenes Tizayuquenses a través de las acciones que caracterizan al sector poblacional descrito, como también, atendiendo las necesidades que obstaculizan su accionar en el entorno.

El logro de las metas trazadas y propuestas en el diseño del Programa Operativo Anual (POA) 2022, son sumamente importantes para el ITJ. El POA 2022 tiene como objetivo general, fomentar el acceso de la población juvenil a las oportunidades de desarrollo y bienestar social que el municipio otorgue, en términos de equidad e igualdad; así como impulsar su participación permanente en las acciones políticas, sociales, culturales y económicas que la municipalidad presente.

Asimismo, el ITJ coordina íntegramente la política de bienestar, dotando de impulso al mismo, a través de la formulación, organización, dirección y promoción de planes y programas que atiendan de manera directa, las necesidades prioritarias de mujeres y hombres que se encuentren entre los 12 y 29 años, en coordinación con las dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno; priorizando la transversalidad como eje funcional interno.

Las acciones y políticas implementadas para la atención de las juventudes parten de reconocer la necesidad de abordarse de manera integral, priorizando el problema del acceso a cuestiones educativas, pero, además, incluir dimensiones relevantes para las y los jóvenes en materia de salud sexual, física y mental, además de la prevención de adicciones, del embarazo adolescente y la generación de oportunidades para el desarrollo de sus habilidades y talentos en los ámbitos deportivo, artístico y cultural. Por lo anterior, resulta importante la creación y presentación del Manual de Organización, mismo que permita

describir las funciones, actividades, deberes y responsabilidades de cada uno de los integrantes que conforman el ITJ, para así, contribuir a la consolidación de los objetivos propuestos en la presente administración 2020 - 2024; presidida por la Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, presidenta municipal constitucional; ejemplo tangible de que la juventud, transforma.

ATENTAMENTE

LIC. ALINE ALEJANDRA PÉREZ FLORES

DIRECTORA DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD

## DIAGNÓSTICO

Derivado del presente diagnóstico, la información obtenida, pretende sirva de base, para formar una estructura sólida que promueva la elaboración de políticas públicas, programas, actividades y acciones enfocadas a la población joven de Tizayuca. Es primordial reconocer a las y los jóvenes Tizayuquenses, mismos que fueron objeto de estudio y análisis con particularidad el segmento de personas de un rango de edad que oscila entre los 12 y 29 años, para lograr así, la consolidación del diagnóstico actualizado en la materia.

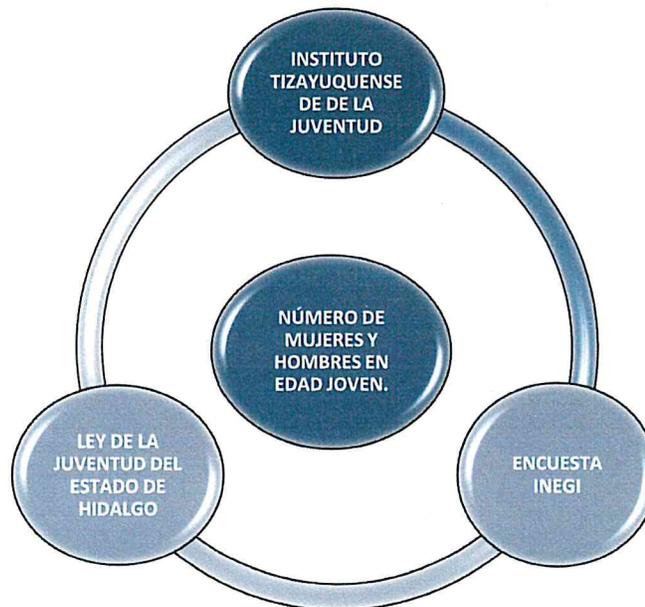
Se identifica con apego al artículo 2, inciso I, de la Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo<sup>1</sup>, considerar joven a hombres y/o mujeres con edad comprendida entre los doce y veintinueve años; población misma que se ve reflejada en el municipio de Tizayuca, Hidalgo, a través del censo de Población y Vivienda del año 2020, emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>2</sup>, donde se identificaron 168,302 habitantes en el municipio, de los cuales, los rangos de edad que concentraron mayor población fueron de 10 a 19 años que, añadiendo el porcentaje de edad entre 20 y 29, suman el 38.6% de jóvenes Tizayuquenses; es decir, 75,521. Es importante hacer mención que, en la cantidad anterior presentada, hay inexistencia cuantificable de la precisión exacta por sexos: mujer y hombre, en el rango juvenil.

<i>Localidades</i>	<b>Población joven de 12 a 24 años</b>
<i>Tizayuca</i>	12,154
<i>Don Antonio</i>	4,492
<i>El Carmen</i>	1,141
<i>El Cid</i>	519
<i>Emiliano Zapata</i>	1,793
<i>Fuentes de Tizayuca</i>	834
<i>Haciendas de Tizayuca</i>	4,986
<i>Huitzila</i>	1,130
<i>Los Héroes de Tizayuca</i>	2,177
<i>Tepojaco</i>	1,600
<i>El resto de las localidades</i>	8,007
<b>Total, Municipio</b>	<b>38,833</b>

<b>Localidades</b>	<b>Personas de 12 a 14 años.</b>	<b>Mujeres de 12 a 14 años de edad.</b>	<b>Hombres de 12 a 14 años.</b>
<i>Tizayuca</i>	3,011	1,125	1,181
<i>Don Antonio</i>	974	260	304
<i>El Carmen</i>	282	45	89
<i>El Cid</i>	109	43	39
<i>Emiliano Zapata</i>	432	146	147
<i>Fuentes de Tizayuca</i>	262	89	72
<i>Haciendas de Tizayuca</i>	1,319	404	425
<i>Huitzila</i>	234	92	101
<i>Los Héroes de Tizayuca</i>	669	290	270
<i>Tepojaco</i>	390	132	154
<i>El resto de las localidades</i>	2,685	2,438	2,521
<b>Total, Municipio</b>	<b>10,367</b>	<b>5,064</b>	<b>5,303</b>

<b>Localidades</b>	<b>Personas de 18 a 24 años.</b>	<b>Mujeres de 18 a 24 años.</b>	<b>Hombres de 18 a 24 años.</b>
<i>Tizayuca</i>	6,436	2,908	2,884
<i>Don Antonio</i>	2,345	986	905
<i>El Carmen</i>	602	213	216
<i>El Cid</i>	299	133	114
<i>Emiliano Zapata</i>	947	399	339
<i>Fuentes de Tizayuca</i>	396	175	100
<i>Haciendas de Tizayuca</i>	2,551	895	979
<i>Huitzila</i>	658	286	323
<i>Los Héroes de Tizayuca</i>	985	460	417
<i>Tepojaco</i>	900	381	413
<i>El resto de las localidades</i>	2,638	2,639	2,592
<b>Total, Municipio</b>	<b>18,757</b>	<b>9,475</b>	<b>9,282</b>

## Número de mujeres y hombres en edad joven (12 a 29 años)



## Número de personas en edad joven sin ocupación laboral formal

Se analizó el número de las y los jóvenes que no tienen una ocupación formal en el municipio, sin embargo, solo se encontraron datos a nivel estatal, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el estado de Hidalgo se tiene un total de 13133 jóvenes de 15 a 29 años sin empleo, de los cuales se puede mostrar que de los 15 a los 19 años son 1820, mientras que de 20 a 29 años son 10853 jóvenes.

El primer motivo de la falta de empleo de estos jóvenes es porque perdieron o termino su empleo dando como resultado que de los 15 a los 19 años son 1820, mientras que de los 20 a los 29 son 5361 dando un total de 7181 jóvenes.

El segundo motivo es debido a que renunció o dejó su empleo dando que los jóvenes de 15 a 19 años son 157 mientras que los jóvenes de 20 a 29 años son 1959 dando un total de 2116.

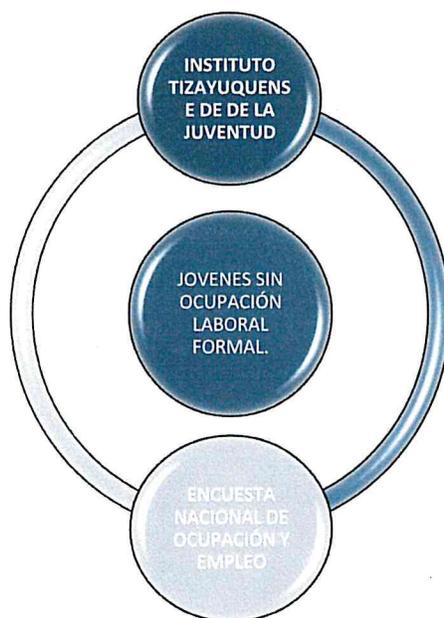
El tercer motivo es porque dejó o cerró un negocio propio dando que ningún joven entre los 15 a los 19 años no tiene empleo por este motivo, mientras que los jóvenes de entre 20 a los 29 son 622.

El cuarto motivo son a causas distintas o no mencionadas ente rubro no hay ningún joven de 15 a 29 años que no tenga empleo por este motivo.

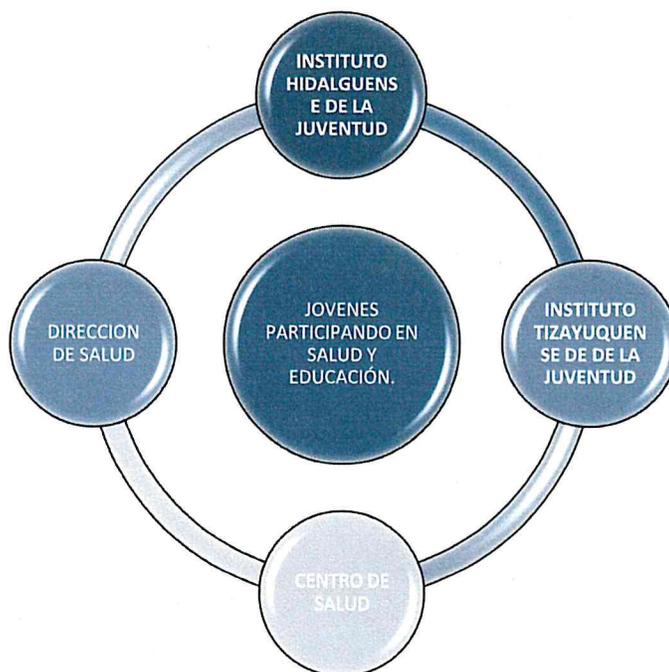
Por último, se encuentra la falta de experiencia laboral que arroja cifras que entre los jóvenes de 15 a 19 años son 303 mientras que los jóvenes de 20 a 29 años son 2911.

Edad	Total	Perdió o terminó su empleo	Renunció o dejó su empleo	Dejó o cerró un negocio propio	Otras causas	Sin experiencia laboral
	13133	7181	2116	622	0	3214
15 a 19 años	2280	1820	157	0	0	303
20 a 29 años	10853	5361	1959	622	0	2911

#### Número de personas en edad joven sin ocupación laboral formal



## Esquemas de participación de la juventud en salud y educación.



### Salud:

En materia de salud, el municipio de Tizayuca, Hidalgo, a través del Instituto Tizayuquense de la Juventud, cuenta con acciones preventivas para combatir el acrecentado embarazo adolescente y juvenil, así como los mecanismos transversales para la atención de la salud mental, sexual y reproductiva.

Actualmente, el área enfocada a jóvenes forma parte del Comité Municipal Contra los Embarazos Adolescentes (COMUPEA) y del Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA), donde, se trazan las líneas de acción en la materia desde un estándar preventivo y correctivo.

Líneas de acción COMCA:

### 1. OBJETIVO INMEDIATO

Identificar de manera precisa, la población joven que cuenta con problemas de adicciones, a través de instrumentos que cuantifiquen y cualifiquen a la misma, para otorgar, posteriormente, la canalización y vinculación municipal que brinde seguimiento preventivo y correctivo; mismo que brinde cohesión social positiva en el municipio.

### 2. OBJETIVO MEDIATO:

Contribuir a la prevención de las adicciones en las mujeres y hombres de entre 12 a 29 años, a través de acciones y actividades paulatinas, que describan la importancia de evitar el consumo de alcohol, tabaco y drogas, de manera general, objetiva, dinámica y en lenguaje de la población juvenil.

### 3. ESTRATEGIAS

- ✓ Realización de talleres, conferencias, capsulas y monólogos periódicamente de manera virtual y/o presencial, con temas de prevención de las adicciones en Centro Jóvenes Hidalgo, ubicado en Casa de Piedra
- ✓ Censo digital: actualización de datos en la materia, a través de encuestas digitales para las y los jóvenes, con apoyo de las instituciones educativas que celebran convenio de colaboración con el Instituto, para dar mayor difusión, y posteriormente mayor alcance.
- ✓ Canalización de las y los jóvenes a las instancias municipales correspondientes para la atención y seguimiento, de acuerdo con el tema.
- ✓ Realización transversal de actividades recreativas, artísticas y deportivas para las y los jóvenes en proceso de reinserción social.

Líneas de acción COMUPEA:

EMBARAZO JOVEN/ ADOLESCENTE

La educación sexual forma parte prioritaria, para la prevención de embarazos en las personas jóvenes. En el municipio de Tizayuca, se cuenta con la siguiente información derivada de la implementación de un censo digital dirigido a las y los jóvenes, de acuerdo con el tema de educación sexual.

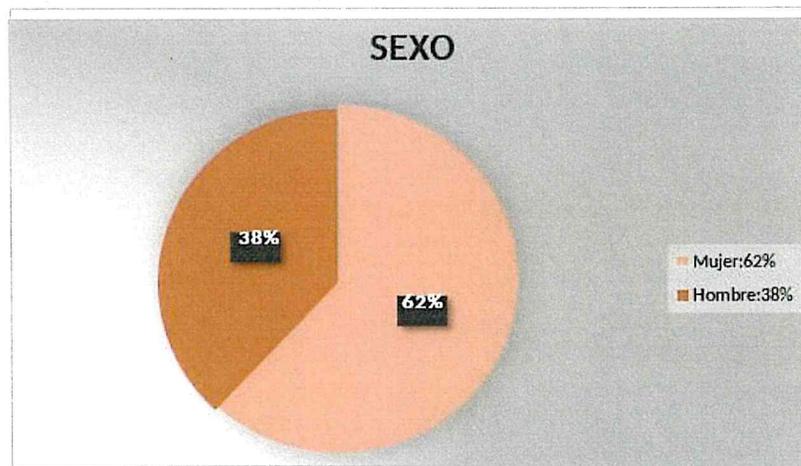
APARTADO 025 CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2020  
 VARIABLE EMA01 PR EMBARAZO < 15 AÑOS

Suma de VAI	Mes												
	JURISDICC. MUNICIPAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
12 TIZAYU 066 VILLA DE TEZONTEPEC								1				0	
12 TIZAYU 069 TIZAYUC.		1	2	2			1					2	
12 TIZAYU 075 TOLCAYUCA												0	
12 TIZAYU 082 ZAPOTLÁN DE JUÁREZ				1	1			1		1		0	
12 TIZAYU 083 ZEMPOALA					1	1						0	1
<b>Total general</b>		<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

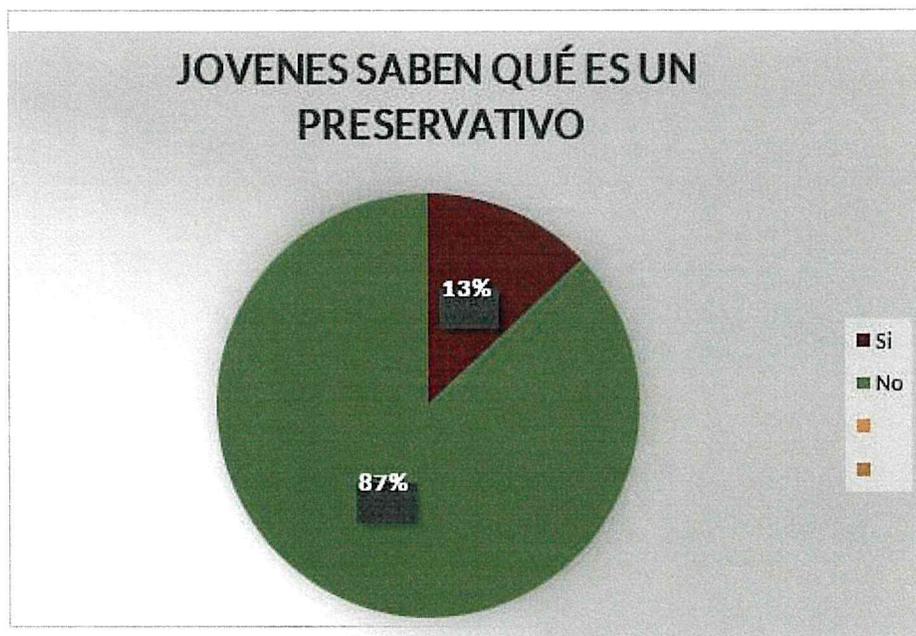
APARTADO 025 CONSULTA EMBARAZO ADOLESCENTE 2020  
 VARIABLE EMA02 PR EMBARAZO 15-19 AÑOS

Suma de VAI	Mes													
	JURISDICC. MUNICIPAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
12 TIZAYU 066 VILLA DE		3	3	2	7	2	1	2	2	3	1	2	2	
12 TIZAYU 069 TIZAYUC.		20	16	14	17	8	8	14	23	19	15	19	10	
12 TIZAYU 075 TOLCAYUCA		2				1		2	5	1	2	0	2	
12 TIZAYU 082 ZAPOTLÁN DE JUÁREZ		3	2	1		1	1	1	8	4	3	7	5	
12 TIZAYU 083 ZEMPOALA		6	5	2	1	5	1	4	3	3	3	1	2	
<b>Total general</b>		<b>34</b>	<b>26</b>	<b>19</b>	<b>25</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>23</b>	<b>41</b>	<b>30</b>	<b>24</b>	<b>29</b>	<b>21</b>	

Lo anterior, muestra los datos de la campaña de prevención de embarazo no deseado, realizado por el Instituto Tizayuquense de la Juventud, en diferentes comunidades del municipio con la finalidad de investigar la situación actual que viven las y los jóvenes referentes a la prevención de embarazos no deseados.

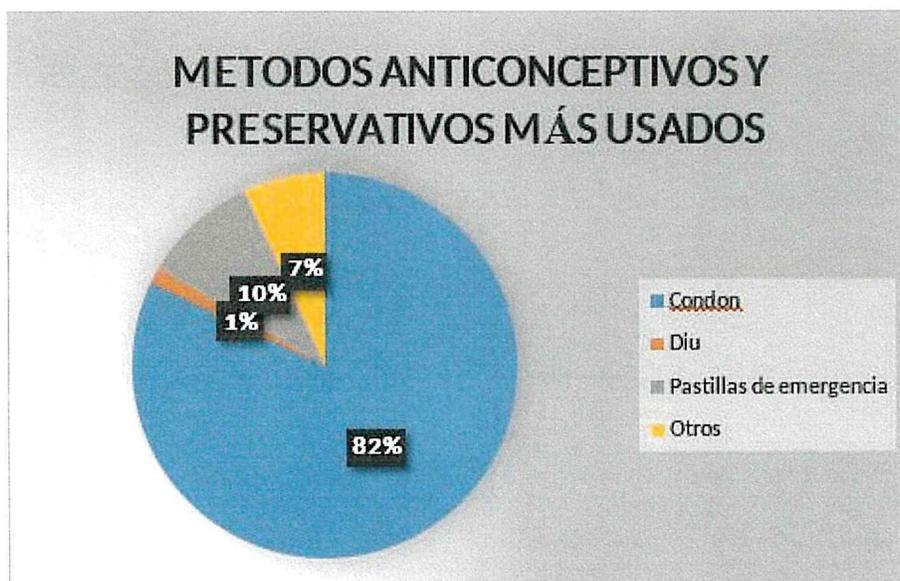


Fuente: Censo digital realizado por el ITJ en el mes de noviembre del 2022. Alcanzando un total de 150 respuestas, de jóvenes de 12 años a 29 años



- 20 jóvenes saben que es un preservativo
- 130 jóvenes no saben que es un preservativo

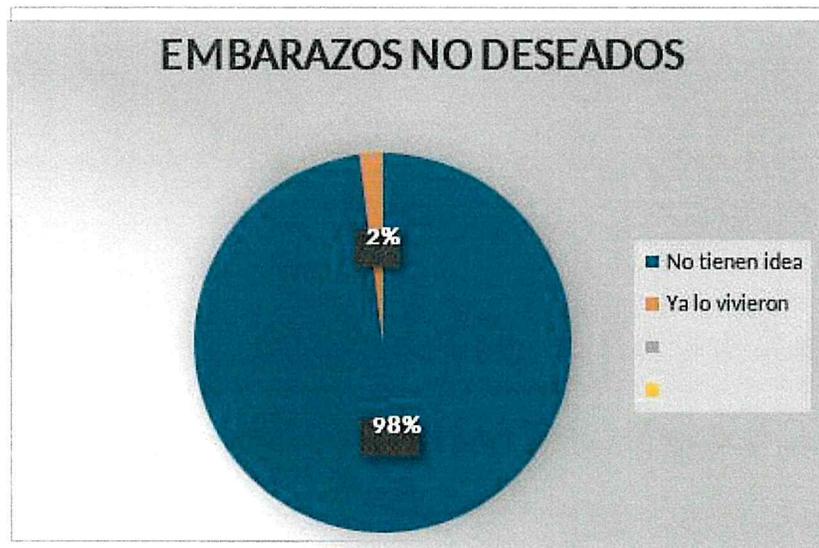
*Fuente: Censo digital realizado por el ITJ en el mes de octubre del 2021. Alcanzando un total de 150 respuestas, de jóvenes de 12 años a 29 años*



*Fuente: Censo digital realizado por el ITJ en el mes de octubre del 2021. Alcanzando un total de 150 respuestas, de jóvenes de 12 años a 29 años.*

- Condón:90 respuestas
- DIU:6 respuestas
- Patillas anticonceptivas:37 respuestas
- Otros:17 respuestas

Se presentaron tres casos de embarazos no deseados, es decir que .02% de este censo ha vivido una situación relacionada con el embarazo no deseado, mientras que 147 jóvenes no conocen las consecuencias de este.



*Fuente: Censo digital realizado por el ITJ en el mes de octubre del 2021. Alcanzando un total de 150 respuestas, de jóvenes de 12 años a 29 años.*

147 jóvenes no conocen las consecuencias de un embarazo no deseado  
 3 jóvenes Ya lo vivieron la experiencia de un embarazo no deseado

## PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

### CAUSAS PRINCIPALES DE PROBLEMAS EN LA SALUD MENTAL

COLONIA	ATENCION	PROBLEMATICA	JOVENES ATENDIDOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Haciendas de Tizayuca.</li><li>• Rancho don Antonio.</li><li>• Huicalco.</li><li>• Huitzila.</li><li>• El Carmen.</li><li>• Centro.</li></ul>	PAMAR/Salud Mental.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Depresión</li><li>• Problemas familiares</li><li>• Ansiedad</li><li>• Autoestima</li><li>• Problemas económicos</li></ul>	47 jóvenes; 18 mujeres y 29 hombres.

Fuente: Elaboración propia con base en registros de canalización a la atención mental.

### INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO (ABORTO).

No se cuenta con la información de acuerdo al tema, presentada en las y los jóvenes del Municipio, sin embargo es importante hacer mención que se trabajara en llevar a cabo la compilación de datos en el tema, sabiendo que, en la actualidad, el ILE ya cuenta con la apertura legal para su realización, en las primeras 12 semanas de gestación, de acuerdo a la aprobación por el Congreso Local del Estado de Hidalgo, en el mes de junio del año en curso, donde el proyecto de decreto reforma los artículos 154, 155, 156, 157 y 158 del Código Penal para el Estado de Hidalgo, así como modificaciones y adiciones a la Ley de Salud para el Estado. Lo anterior, con el objetivo de que las mujeres acudan a clínicas del sector salud a solicitar el aborto sin dar ninguna explicación del motivo de su decisión, además de dejar sin efecto los procesos penales que se hubieran iniciado contra aquellas que hubieran abortado. Se contemplan penas carcelarias a quienes contra la voluntad de las mujeres las obligaran a abortar o les induzcan la interrupción del embarazo y el derecho de los médicos a no practicar abortos.

## DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

El Instituto Tizayuquense de la Juventud (ITJ) forma parte del Gobierno Municipal de Tizayuca, Hidalgo, 2020 - 2024. Creado en el año 2009, con el único propósito de atender al sector juvenil comprendido de los 12 a los 29 años, brindando servicios de manera gratuita.

Cuenta con dos espacios físicos ubicados de manera estratégica, para captar el mayor número de jóvenes que puedan tener acceso a las instalaciones descritas. La oficina central del Instituto Tizayuquense de la Juventud se encuentra ubicada en Calle Allende s/n, Auditorio Municipal, planta baja, Col. Centro, Tizayuca, Hidalgo; donde se brinda el servicio de internet gratuito, para que las y los jóvenes tengan acceso a las diversas actividades digitales, educativas y de carácter recreativo, conjuntamente en apoyo a la brecha digital que hoy se combate con puntualidad. Asimismo, se realizan labores enfocadas en trámites administrativos de diversa índole propia del ITJ y la celebración de diversos programas, actividades y acciones dirigidos al sector juvenil de la población Tizayuquense.

El ITJ, también cuenta con el espacio "Centro Jóvenes Hidalgo, Tizayuca", mismo que se encuentra ubicado en Fraccionamiento Rancho Don Antonio, sección 2, "Casa de Piedra". Actualmente, cuenta con un espacio de cómputo en comodato con el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), beneficiando a las y los jóvenes que no cuentan con equipos digitales para el desarrollo de sus actividades educativas y recreativas. Aunado a lo anterior, también se brinda el servicio de Internet gratuito, combatiendo la brecha digital en la población joven. De igual forma, apoyando a las y los jóvenes talentos, se brindan talleres de guitarra, cursos de inglés y conversatorios, con temas de interés entre las y los jóvenes.

## RECURSO HUMANO



## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	EJE 2. Bienestar Eje 1T. Igualdad de género, no discriminación e inclusión	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.2. Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos. 2.6. Bienestar de las niñas, niños y adolescentes 2.7. objetivos Transversales para el Bienestar del pueblo.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del pueblo	2.2. Desarrollar una nueva política municipal del bienestar con la participación de todas y todos. 2.6. Trabajar en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio. 2.7. objetivos municipales Transversales para el Bienestar del Pueblo.
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible	<p>3 SALUD Y BIENESTAR 5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	3. Salud y Bienestar. 5. Igualdad de género. 8. Trabajo decente y crecimiento económico. 10. Reducción de las desigualdades. 13. Acción por el clima.

# METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

 		
MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023 ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
1.- ANTECEDENTES		
<p>1.1. La población joven del municipio de Tizayuca, Hidalgo, es una población prioritaria que ha experimentado en los últimos años un incremento de conductas antisociales, por la falta de información sobre sus derechos sociales, así como también de servicios y acciones dirigidas a la contribución de su bienestar social. El Instituto Tizayuquense de las Juventudes es una Dirección del H. Ayuntamiento de Tizayuca que fue creada en el año 2009, es la encargada de atender el sector de la Población comprendida de los 12 a los 29 años de edad; Los servicios que brinda son totalmente gratuitos. Las acciones y políticas implementadas para la atención de los juveniles parten de reconocer la necesidad de abordarse de manera integral, priorizando el problema del acceso a cuestiones educativas, pero, además, incluir dimensiones relevantes para las y los jóvenes en materia de salud sexual, física y mental, además de la prevención de adicciones, del embarazo adolescente y la generación de oportunidades para el desarrollo de sus habilidades y talentos en los ámbitos deportivo, artístico y cultural.</p>		
<p>1.2. El total de población del municipio de Tizayuca son 168,302 habitantes de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, de los cuales 10,367 son personas que comprenden de 12 a 14 años, 9,709, son jóvenes de 15 a 17 años, 18,757 de 18 a 24 y 12,399 de 25 a 29 años, dando un total de 51,232 personas jóvenes.</p>		
<p>1.3. Las personas jóvenes del municipio de Tizayuca, se identifican como los principales beneficiarios de la intervención y el Instituto Tizayuquense de las Juventudes, como el principal ejecutor.</p>		
<p>1.4. Durante 2022, se han beneficiado a 2,500 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad; de acuerdo al número de jóvenes identificados en padrones de registro y base de datos digitales.</p>		
2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA		
<p>2.1. Las y los jóvenes de Tizayuca tienen un acceso desigual a un desarrollo integral y pleno.</p>		
<p>2.2. Las personas jóvenes del municipio de Tizayuca, se identifican como los principales beneficiarios de la intervención y el Instituto Tizayuquense de las Juventudes, como el principal ejecutor.</p>		
<p>2.3. Limitadas herramientas psicosociales; acciones insuficientes en materia de salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de adicciones, promoción de la cultura, deporte; deserción y rezago escolar, particularmente en los niveles medio superior y superior y poca participación en espacios políticos, sociales y en las decisiones que les afectan.</p>		
<p>2.4. Incremento de la participación de los jóvenes en actividades delictivas, vandalismo; conducta social vulnerable, con elevadas tasas de embarazos adolescentes, ETS, adicciones, problemas de salud física y mental; bajo nivel educativo, acceso a empleos precarios y bajos salarios.</p>		
<p>2.5. Durante la actual administración se ha avanzado en la identificación de conductas negativas en las y los jóvenes, implementando de manera inicial, acciones que promueven una atención integral a las personas jóvenes, además de fortalecer los vínculos y la coordinación con entes del gobierno estatal y federal, del sector privado y social. Ello ha permitido identificar un incremento de población joven refugiada en conductas antisociales, agravado por la falta de información sobre sus derechos, así como también de servicios y acciones dirigidas a este sector.</p>		
3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN		
<p>3. Las y los jóvenes de Tizayuca tienen un acceso desigual a un desarrollo integral y pleno.</p>		
<p>3.1. El programa presupuestario encuentra una relación directa con los programas presupuestarios del Instituto Municipal del Deporte, la Dirección de Cultura, la Dirección de Salud y la Dirección de Educación.</p>		
4.- COBERTURA		
<p>4.1. Las acciones de la Dirección de Educación tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a 75, 521 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad.</p>		
<p>4.2. Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención más directa, estimándose en 4,000 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad.</p>		
POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
75, 521 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad en el municipio de Tizayuca.	4,000 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad.	2,900 personas
4.4.1. Quinquenal		
4.4.2. Anual		
4.5.1. La población potencial se actualiza a partir de los resultados presentados por INEGI de los Censos de Población y Vivienda y las Encuestas Intercensales.		
4.5.2. La población objetivo se actualiza anualmente en función del grado de avance en la cobertura de la población menor a 24 años del municipio y de la suficiencia presupuestal para la realización de las actividades, programas y acciones proyectadas.		
5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA		
<p>5.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de servicios y apoyos para las personas jóvenes</li> <li>- Acciones dirigidas a personas jóvenes en materia de educación, empleo y emprendimiento</li> <li>- Acciones en materia de prevención y promoción de la salud, adicciones y promoción de derechos de las personas jóvenes</li> </ul>		
<p>5.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formalización de instrumentos de coordinación y colaboración con negocios, establecimientos y prestadores de servicios del municipio de Tizayuca</li> <li>- Talleres y cursos de capacitación para las personas jóvenes en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera</li> <li>- Gestión para vinculación a la bolsa de trabajo de la SEDECO</li> <li>- Realización de ferias de emprendimiento</li> <li>- Conferencias, talleres y monólogos en materia de prevención de adicciones.</li> <li>- Conferencias y foros de concientización de la diversidad sexual e inclusión.</li> <li>- Eventos en el marco de la Semana de la Juventud</li> </ul>		

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD

1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Las acciones de la Dirección del Instituto Tizayuquense de la Juventud tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a 75, 521 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad.

2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se priorizará la atención a las personas que dado a su condición o situación económica y social, requieran una intervención directa, estimándose en 4,000 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

Personas adolescentes y jóvenes no tienen acceso a servicios integrales municipales que permiten su óptimo desarrollo generando bienestar social.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
75, 521 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad en el municipio de Tizayuca.	4,000 mujeres y hombres de 12 a 29 años de edad.	2,900 personas atendidas.

5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir al desarrollo, bienestar y garantía de derechos de las personas adolescentes y jóvenes, a través de la inclusión, diversidad sexual y perspectiva de género en coordinación con los servicios ofrecidos de las áreas del gobierno municipal.



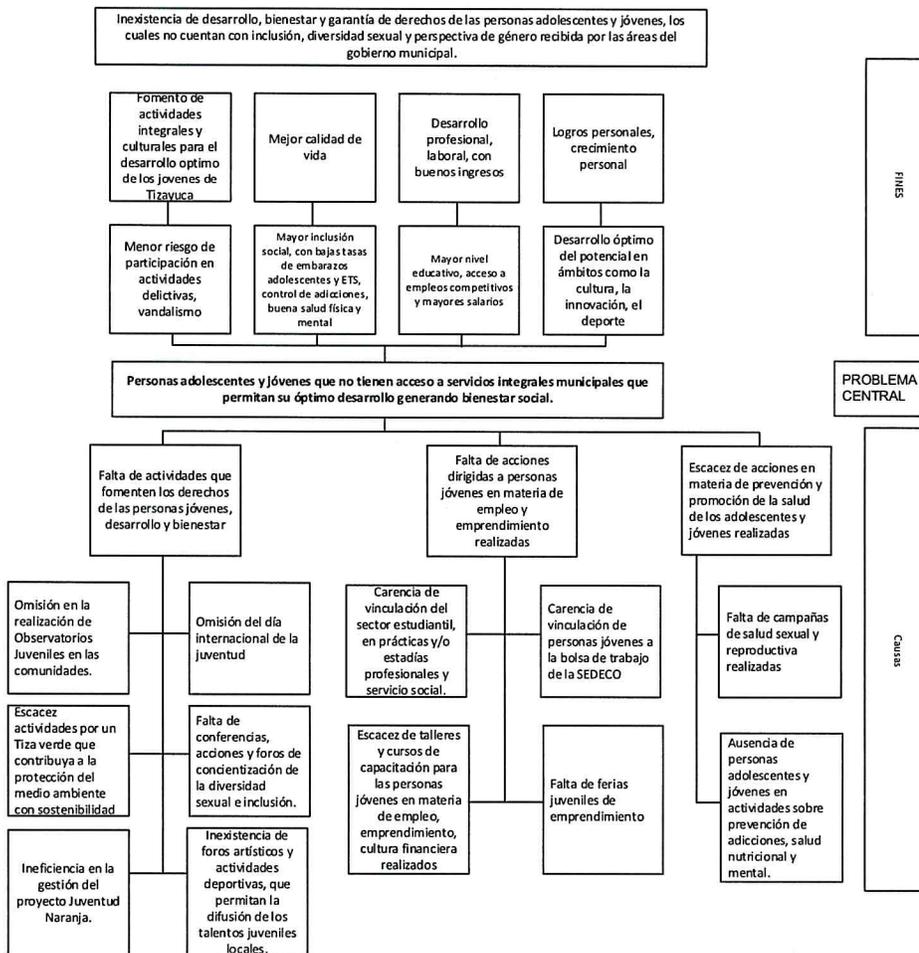
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Personas adolescentes y jóvenes que no tienen acceso a servicios integrales municipales que permitan su óptimo desarrollo generando bienestar social.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Personas de edades entre 12 a 29 años.	Grupos de riesgo (grupos delictivos, negocios de drogas legales e ilegales, familias disfuncionales, instituciones educativas negligentes y evasivas).	Instituto Tizayuquense de la Juventud.	Población residente en los asentamientos urbanos de la periferia, que solo radican por las noches de acuerdo a su contexto laboral.



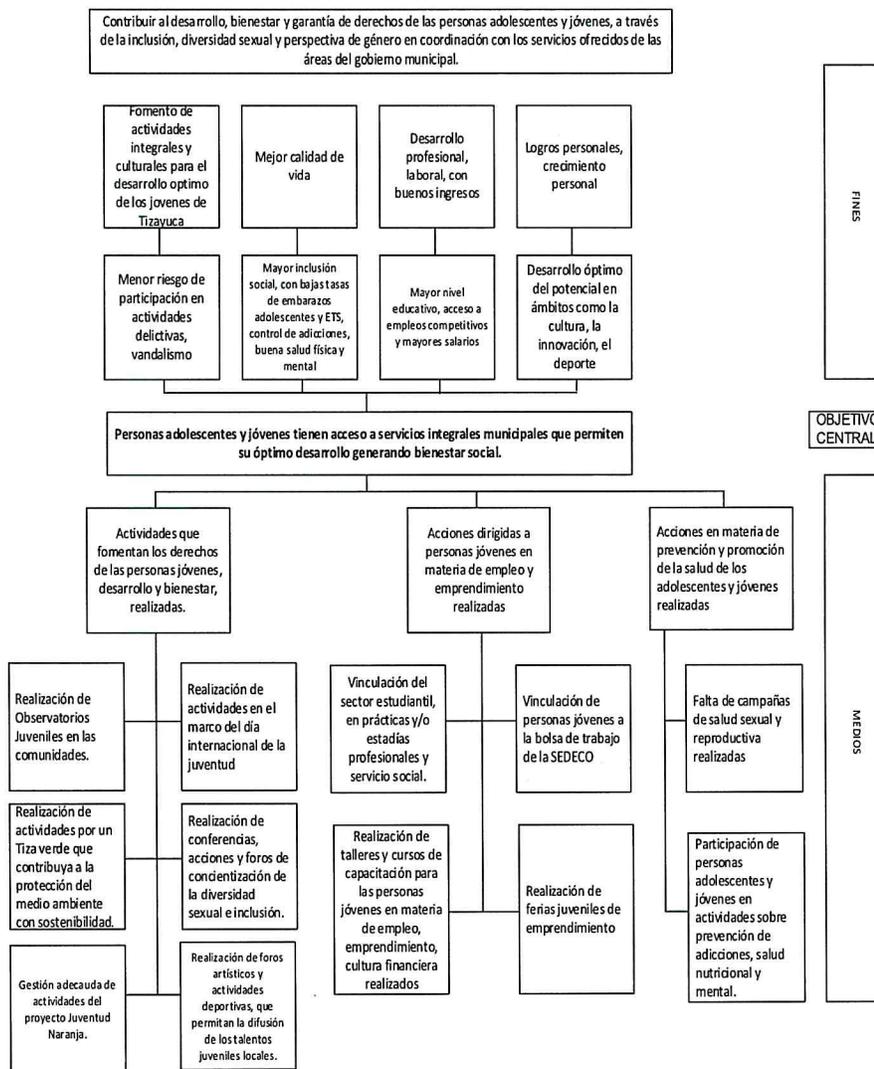
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD



ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD





Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje 3. Bienestar Social

Objetivo general

Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.

Estrategia 2. Fortalecer el tejido social.

LA2.1. Crear un Programa de Prevención Integral para el Bienestar.

LA2.4. Realizar acciones que promuevan la construcción de comunidad.

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL Unidad Presupuestal responsable de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD

Programa Sectorial: PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir al desarrollo, bienestar y garantía de derechos de las personas adolescentes y jóvenes, a través de la inclusión, diversidad sexual y perspectiva de género en coordinación con los servicios ofrecidos de las áreas del gobierno municipal.	Porcentaje de acciones y servicios ofrecidos a la población comprendida entre los 12 y 23 años, priorizando el enfoque de inclusión, perspectiva de género y diversidad sexual.	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las acciones y servicios por el Gobierno Municipal son transversales y contemplan la inclusión en todas sus formas, favoreciendo a la población joven.
<b>Propósito</b>	Personas adolescentes y jóvenes tienen acceso a servicios integrales municipales que permiten su óptimo desarrollo, generando bienestar social.	Porcentaje de personas adolescentes y jóvenes beneficiadas con las acciones transversales del gobierno municipal	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las y los jóvenes Tizayucenses hacen uso de los servicios ofrecidos por el Gobierno Municipal.
<b>Componente 1</b>	Actividades que fomentan los derechos de las personas jóvenes, desarrollo y bienestar, realizadas.	Porcentaje de actividades realizadas al fomento de los derechos de grupos jóvenes vulnerables.	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Jóvenes participando de manera directa en las actividades programadas.
<b>Actividad 1.1</b>	Realización de Observatorios Juveniles en las comunidades.	Porcentaje de lugares visitados por el Instituto Tizayucense de la Juventud.	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Contar con el recurso material y humano, para acudir a los diversos lugares del municipio.
<b>Actividad 1.2.</b>	Realización de actividades por un Tiza verde que contribuye a la protección del medio ambiente con sostenibilidad.	Porcentaje de talleres, reforestaciones y brigadas realizadas en las escuelas y comunidades del municipio.	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Participación activa de las y los jóvenes en las brigadas programadas.
<b>Actividad 1.3</b>	Realización de actividades en el marco del día internacional de la juventud	Porcentaje de actividades realizadas en el marco del día internacional de la juventud	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las actividades a realizar son variadas y hay aforo del sector joven.
<b>Actividad 1.4</b>	Realización de conferencias, acciones y foros de concientización de la diversidad sexual e inclusión.	Porcentaje de conferencias, acciones y foros realizados en beneficio de las y los jóvenes.	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Jóvenes interesados en las acciones con perspectiva de inclusión y diversidad sexual.
<b>Actividad 1.5</b>	Gestión adecuada de actividades del proyecto Juventud Naranja.	Porcentaje de actividades realizadas con perspectiva de género	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las mujeres jóvenes atendidas se ven beneficiadas con los servicios brindados en la materia.
<b>Actividad 1.6</b>	Realización de foros artísticos y actividades deportivas, que permitan la difusión de los talentos juveniles locales.	Porcentaje de foros y actividades realizadas en los diversos espacios públicos.	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Intereses de la ciudadanía en conocer los diversos talentos locales juveniles exhibidos.
<b>Componente 2</b>	Acciones dirigidas a personas jóvenes en materia de empleo y emprendimiento realizadas	Porcentaje de acciones realizadas en materia de empleo y emprendimiento para personas jóvenes	Informar del ITA, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Jóvenes interesados en proyección y estrategias económicas y laborales para el presente y futuro.

<b>Actividad 2.1</b>	Realización de talleres y cursos de capacitación para las personas jóvenes en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados	Promedio de cursos y talleres en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados.	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	A las personas jóvenes, les interese los talleres, cursos y actividades ofertadas y existen condiciones sanitarias apropiadas para la realización de actividades y concentración de personas.
<b>Actividad 2.2</b>	Vinculación del sector estudiantil, en prácticas y/o estadías profesionales y servicio social.	Porcentaje de adolescentes y jóvenes realizando prácticas y/o estadías profesionales y servicios sociales respecto a lo programado	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	Se cuenta con la suficiente oferta y/o espacios en las áreas de la administración para la colocación de las y los jóvenes estudiantes.
<b>Actividad 2.3</b>	Vinculación de personas jóvenes a la bolsa de trabajo de la SEDECO	Porcentaje de vinculaciones reflejadas y canalizadas a SEDECO respecto a las solicitadas.	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	Las personas interesadas hacen el trámite correspondiente.
<b>Actividad 2.4</b>	Realización de ferias juveniles de emprendimiento	Porcentaje de ferias del emprendimiento realizadas	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	Existen las condiciones apropiadas para la realización de las ferias programadas.
<b>Componente 3.</b>	Acciones en materia de prevención y promoción de la salud de los adolescentes y jóvenes realizadas	Porcentaje de cursos, conversatorios, conferencias y campañas en materia de prevención y promoción de la salud	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	Las y los jóvenes Tizayuquenses están interesados en el cuidado de su salud en general.
<b>Actividad 3.1</b>	Participación de personas adolescentes y jóvenes en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.	Porcentaje de adolescentes y jóvenes participando en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	Seguimiento adecuado u puntual de las y los jóvenes que fueron canalizados a los diversos servicios y acciones de salud ofrecidos.
<b>Actividad 3.2</b>	Realización de campañas de salud sexual y reproductiva realizadas	Porcentaje de adolescentes y jóvenes beneficiados con pláticas y conferencias de educación sexual, reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes.	Informe del ITJ, <i>archivo de resultados disponible en el link:</i> <a href="http://tizayuco.qub.mafichar">http://tizayuco.qub.mafichar</a>	Existe el recurso material, para llevar a cabo las campañas de salud sexual.



## OBJETIVO GENERAL

Personas adolescentes y jóvenes tienen acceso a servicios integrales municipales que permiten su óptimo desarrollo, generando bienestar social.

### META

3500 beneficiados de las acciones transversales del gobierno municipal.

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de personas adolescentes y jóvenes beneficiadas con las acciones transversales del gobierno municipal

## ESTRATEGIAS

1. Se deberán realizar campañas permanentes de difusión del ITJ, a través de manera presencial (folletos y flyers) y digital (redes sociales), con el objetivo de hacer extensivas y obtener mayor alcance en las actividades que realizara el Instituto en materia de fomento a derechos de las personas jóvenes, acciones dirigidas a personas jóvenes en materia de empleo y emprendimiento y acciones en materia de prevención y promoción de la salud, adicciones y promoción de derechos de las personas jóvenes.
2. Se cumplirán las actividades programas en el tiempo calendarizado, para un mayor control interno y alcance externo con las y los jóvenes del municipio.
3. Se deberá evaluar el cumplimiento de las actividades programadas y en algunas que lo requieran, el impacto de estas, a través de encuestas emitidas a las y los jóvenes.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Actividades que fomentan los derechos de las personas jóvenes, desarrollo y bienestar, realizadas.

### META

12 actividades encaminadas al fomento de los derechos de grupos jóvenes vulnerables.

### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de actividades realizadas al fomento de los derechos de grupos jóvenes vulnerables.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Realización de Observatorios Juveniles en las comunidades.

Meta	Indicador
Realización de 24 Observatorios Juveniles en las comunidades.	<i>% de lugares visitados por el Instituto Tizayuquense de la Juventud.</i>

- 2) Realización de actividades por un Tiza verde que contribuya a la protección del medio ambiente con sostenibilidad.

Meta	Indicador
Realización de 12 actividades variadas en tema de reforestación, recuperación de espacios y brigadas de reciclaje, con acompañamiento de las y los jóvenes.	<i>% de talleres, reforestaciones y brigadas realizadas en las escuelas y comunidades del municipio.</i>

- 3) Realización de actividades en el marco del día internacional de la juventud

Meta	Indicador
Realización de 2 actividades en el marco de la semana de la Juventud, dirigido a las y los jóvenes en el municipio.	<i>% de actividades realizadas en el marco del día internacional de la juventud</i>

- 4) Realización de conferencias, acciones y foros de concientización de la diversidad sexual e inclusión.

Meta	Indicador
Realización de 24 Conferencias y foros de concientización de la diversidad sexual e inclusión, dirigida a las y los jóvenes.	<i>% de conferencias, acciones y foros realizados en beneficio de las y los jóvenes.</i>

- 5) Gestión adecuada de actividades del proyecto Juventud Naranja.

Meta	Indicador
Realización de 12 actividades con perspectiva de género.	<i>% de actividades realizadas con perspectiva de género</i>

- 6) Realización de foros artísticos y actividades deportivas, que permitan la difusión de los talentos juveniles locales.

Meta	Indicador
Realización de 12 foros y actividades en los diversos espacios públicos.	<i>% de foros y actividades realizadas en los diversos espacios públicos.</i>

- II. Acciones dirigidas a personas jóvenes en materia de empleo y emprendimiento realizadas

#### META

12 acciones realizadas en materia de empleo y emprendimiento respecto a lo programado

#### INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de acciones realizadas en materia de empleo y emprendimiento para personas jóvenes

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 7) Realización de talleres y cursos de capacitación para las personas jóvenes en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados

Meta	Indicador
------	-----------

Realización de 12 talleres y cursos de capacitación para las personas jóvenes en materia de empleo	<i>Promedio de cursos y talleres en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados.</i>
--	---

8) Vinculación del sector estudiantil, en prácticas y/o estadías profesionales y servicio social.

Meta	Indicador
Vinculación de 600 adolescentes y jóvenes para que realicen prácticas y/o estadías profesionales, así como servicios sociales	<i>% de adolescentes y jóvenes realizando prácticas y/o estadías profesionales y servicios sociales respecto a lo programado</i>

9) Vinculación de personas jóvenes a la bolsa de trabajo de la SEDECO

Meta	Indicador
Vinculación de 200 personas jóvenes a la bolsa de trabajo de la SEDECO	<i>% de vinculaciones reflejadas y canalizadas a SEDECO respecto a las solicitadas.</i>

10) Realización de ferias juveniles de emprendimiento

Meta	Indicador
Realización de 2 ferias de emprendimiento realizadas	<i>Porcentaje de ferias del emprendimiento realizadas</i>

III. Acciones en materia de prevención y promoción de la salud de los adolescentes y jóvenes realizadas

**META**

12 cursos, conservatorios, conferencias y campañas en materia de prevención y promoción de la salud.

**INDICADOR NIVEL COMPONENTE**

% de cursos, conversatorios, conferencias y campañas en materia de prevención y promoción de la salud

11) Participación de personas adolescentes y jóvenes en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.

Meta	Indicador
600 jóvenes y adolescentes participando en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.	<i>% de adolescentes y jóvenes participando en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.</i>

12) Realización de campañas de salud sexual y reproductiva realizadas

Meta	Indicador
Se espera tener un impacto positivo en 480 jóvenes de la realización de pláticas y conferencias en materia de salud sexual y reproductiva.	<i>% de adolescentes y jóvenes beneficiados con pláticas y conferencias de educación sexual, reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes.</i>

## METAS

3500 adolescentes y jóvenes tienen acceso a servicios integrales municipales que permiten su óptimo desarrollo generando bienestar social.

12 actividades encaminadas al fomento de los derechos de grupos jóvenes vulnerables.

24 lugares visitados por el Instituto Tizayuquense de la Juventud. Realización de 12 Observatorios Juveniles en las comunidades.

12 talleres, reforestaciones y brigadas realizadas en las escuelas y comunidades del municipio.

2 actividades realizadas en el marco del día internacional de la juventud.

24 conferencias, acciones y foros realizados en beneficio de las y los jóvenes.

12 actividades realizadas con perspectiva de género

12 foros y actividades realizadas en los diversos espacios públicos.

12 acciones realizadas en materia de empleo y emprendimiento para personas jóvenes

12 cursos y talleres en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados.

600 adolescentes y jóvenes realizando prácticas y/o estadías profesionales y servicios sociales respecto a lo programado

200 vinculaciones reflejadas y canalizadas a SEDECO respecto a las solicitadas.

2 ferias del emprendimiento realizadas

12 cursos, conversatorios, conferencias y campañas en materia de prevención y promoción de la salud

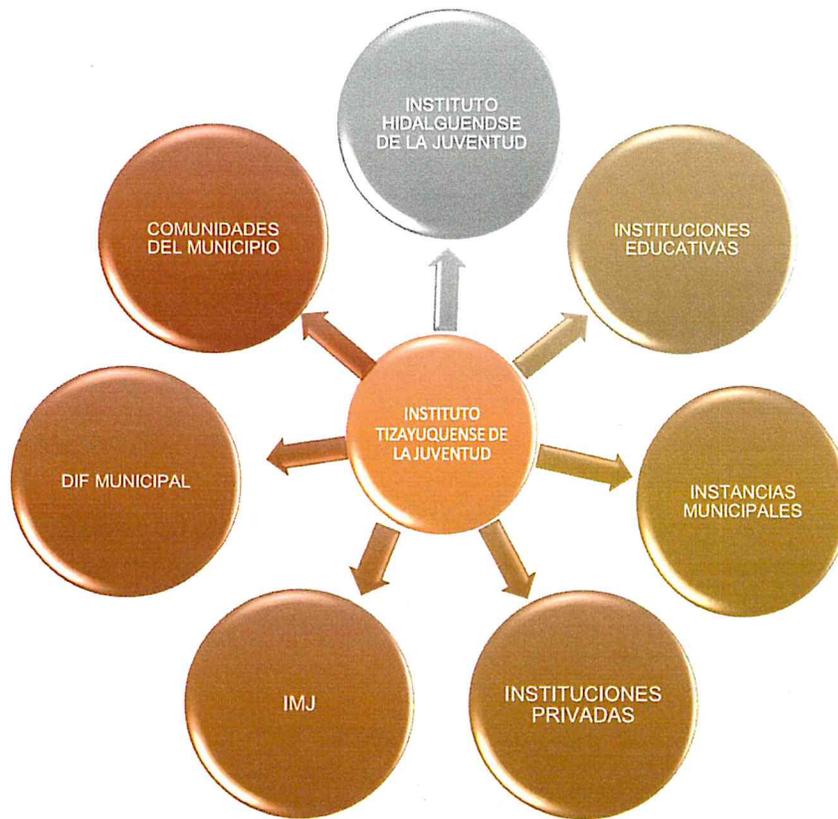
600 adolescentes y jóvenes participando en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.

480 adolescentes y jóvenes beneficiados con platicas y conferencias de educación sexual, reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes.

## INDICADORES

- % de personas adolescentes y jóvenes beneficiadas con las acciones transversales del gobierno municipal
- % de actividades realizadas al fomento de los derechos de grupos jóvenes vulnerables.
- % de lugares visitados por el Instituto Tizayuquense de la Juventud.
- % de talleres, reforestaciones y brigadas realizadas en las escuelas y comunidades del municipio.
- % de actividades realizadas en el marco del día internacional de la juventud
- % de conferencias, acciones y foros realizados en beneficio de las y los jóvenes.
- % de actividades realizadas con perspectiva de género
- % de foros y actividades realizadas en los diversos espacios públicos.
- % de acciones realizadas en materia de empleo y emprendimiento para personas jóvenes
- % de cursos y talleres en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados.
- % de adolescentes y jóvenes realizando prácticas y/o estadías profesionales y servicios sociales respecto a lo programado
- % de vinculaciones reflejadas y canalizadas a SEDECO respecto a las solicitadas.
- % de ferias del emprendimiento realizadas
- % de cursos, conversatorios, conferencias y campañas en materia de prevención y promoción de la salud
- % de adolescentes y jóvenes participando en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.
- % de adolescentes y jóvenes beneficiados con pláticas y conferencias de educación sexual, reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes.

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



INSTITUTO HIDALGUENSE DE LA JUVENTUD	Coordinación y vinculación con recurso humano como ponente y conferencistas, así como con actividades recreativas como talleres y monólogos.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Coordinación y vinculación con cartera de jóvenes realizando prácticas profesionales y servicio social, así como beneficios a las y los estudiantes en manera educativa.
INSTANCIAS MUNICIPALES	Coordinación y vinculación con las diversas áreas de la administración pública, para trabajar bajo el principio transversal y de colaboración con las diversas necesidades de las y los jóvenes.
INSTITUCIONES PRIVADAS	Coordinación y vinculación con el sector privado a través de la gestión en beneficio de las y los jóvenes del municipio.
INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD	Coordinación y vinculación con apoyos y programas federales, así como con actividades recreativas
DIF MUNICIPAL	Coordinación y vinculación para otorgar el servicio de atención psicológica, a través del área de PAMAR, en beneficio de las y los jóvenes.
COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	Coordinación y vinculación con las comunidades, para otorgar difusión de las actividades del ITJ e incentivar la participación de esta.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Adolescentes y jóvenes beneficiadas con las acciones transversales del gobierno municipal												
Actividades realizadas al fomento de los derechos de grupos jóvenes vulnerables.												
Lugares visitados por el Instituto Tizayuquense de la Juventud.												
Talleres, reforestaciones y brigadas realizadas en las escuelas y comunidades del municipio.												
Actividades realizadas en el marco del día internacional de la juventud												
<i>Conferencias, acciones y foros realizados en beneficio de las y los jóvenes.</i>												
Actividades realizadas con perspectiva de género												
Foros y actividades realizadas en los diversos espacios públicos.												
<i>Acciones realizadas en materia de empleo y emprendimiento para personas jóvenes</i>												
<i>Cursos y talleres en materia de empleo, emprendimiento, cultura financiera realizados.</i>												
<i>Adolescentes y jóvenes realizando prácticas y/o estadías profesionales y servicios sociales respecto a lo programado</i>												
<i>Vinculaciones reflejadas y canalizadas a SEDECO respecto a las solicitudes.</i>												
<i>Ferias del emprendimiento realizadas</i>												
<i>Cursos, conversatorios, conferencias y campañas en materia de prevención y promoción de la salud</i>												
<i>Adolescentes y jóvenes participando en actividades sobre prevención de adicciones, salud nutricional y mental.</i>												
<i>Adolescentes y jóvenes beneficiados con pláticas y conferencias de educación sexual, reproductiva y prevención de embarazo en adolescentes.</i>												

## RESPONSABLES

Lic. Aline Alejandra Pérez Flores	Directora del Instituto Tizayuquense de la Juventud.
Lic. Mariana Areli Bautista Orozco	Coordinadora del Instituto Tizayuquense de la Juventud.
C. Vitalina Gutiérrez Pegueros	Auxiliar Administrativo del Instituto Tizayuquense de la Juventud.
P. L. A. Paloma Salgado Ibarra	Auxiliar Administrativo del Instituto Tizayuquense de la Juventud.
Lic. Verónica González Almazo	Auxiliar Administrativo del Instituto Tizayuquense de la Juventud.
C. Jairo Sauza Sánchez	Apoyo Administrativo del Instituto Tizayuquense de la Juventud.

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** LOGRAR QUE 2,500 PERSONAS JÓVENES CUENTEN CON APOYOS Y ATENCIÓN PARA SU DESARROLLO

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y EL BIENESTAR SOCIAL DE LAS PERSONAS JÓVENES MEDIANTE ACCIONES INTEGRALES Y LA COORDINACIÓN CON INSTANCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA SU ATENCIÓN EFECTIVA

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** FOMENTO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES; ACCIONES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES EN MATERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO REALIZADAS; ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ADICCIONES Y PROMOCIÓN DE DERECHOS DE LAS PERSONAS JÓVENES REALIZADAS;

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** REALIZACIÓN DE OBSERVATORIOS JUVENILES EN LAS COMUNIDADES; POR UN TIZA VERDE; EVENTOS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD; CONFERENCIAS Y FOROS DE CONCIENTIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E INCLUSIÓN; TARJETAS DE SERVICIOS Y APOYOS PARA LA PERSONAS JÓVENES ENTREGADAS; TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS JÓVENES EN MATERIA DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, CULTURA FINANCIERA REALIZADOS; GESTIÓN PARA VINCULACIÓN A LA BOLSA DE TRABAJO DE LA SEDECO; REALIZACIÓN DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTO; JÓVENES PARTICIPANDO EN CONFERENCIAS, TALLERES Y MONÓLOGOS REALIZADOS, RESPECTO A LOS PROGRAMADOS; ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL JUVENIL, COADYUVANDO CON LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL; CAMPAÑAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA REALIZADAS; INSTALAR ACCIONES DEL PROYECTO JUVENTUD NARANJA

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	1500 personas jóvenes beneficiadas por los programas mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes respecto a lo programado.	personas jóvenes	Personas jóvenes beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo como a través de la vinculación y canalización con otros entes	Indicador dimensión de calidad, nivel propósito	Mide la cantidad de personas jóvenes beneficiadas por el programa mediante la entrega de algún apoyo o servicio directo

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$508,014.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$82,680.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$8,466.90	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$84,669.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$441,042.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$26,367.84	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$1,151,239.74</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$27,713.91	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$7,920.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$14,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$20,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$10,500.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$80,133.91</b>
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$14,700.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$576,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$10,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,488.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PASAJES TERRESTRES	\$1,300.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$1,300.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$2,328,771.00	
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$85,000.00	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>					<b>\$85,000.00</b>
<b>TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL INSTITUTO TIZAYUQUENSE DE LA JUVENTUD</b>					<b>\$4,253,932.65</b>

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hidalgo.

En relación con lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados.

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Juventud
Alineación a los ODS:	Salud y bienestar, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades y acción por el clima
Objetivo central del Programa: (Propósito)	2,500 personas jóvenes cuentan con apoyos y atención para su desarrollo.
Objetivos Específicos: (componentes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>fomento a los derechos de las personas jóvenes.</li> <li>acciones dirigidas a personas jóvenes en materia de empleo y emprendimiento realizadas.</li> <li>acciones en materia de prevención y promoción de la salud, adicciones y promoción de derechos de las personas jóvenes realizadas.</li> </ul>
Perspectiva de Género:	El presente programa cuenta con actividades referentes a la perspectiva de género, específicamente en la actividad "juventud naranja", a través de acciones los 25 de cada mes, conmemorando la lucha contra la violencia a mujeres y niñas.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	El presente programa cuenta con actividades referentes a parte de la población adolescente, con talleres de concientización en materia de salud sexual y reproductiva, salud mental, prevención de adicciones, educación financiera y diversidad sexual.
Vinculación establecida por el Programa	

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Acuerdos y Objetivos. Con base en la información presentada en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 con visión prospectiva 2040. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:

	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo
X	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible

OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
<p>2.2. Desarrollar una nueva política municipal del bienestar con la participación de todas y todos</p> <p>2.6. Trabajar en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.</p> <p>2.7. objetivos municipales Transversales para el Bienestar del Pueblo.</p>	<p>1.2.1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.</p> <p>2.6.1. Garantizar el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en materia de salud, educación, seguridad social, alimentación y nutrición.</p> <p>2.7.1. impulsar la ciencia y tecnología para el bienestar del pueblo.</p> <p>2.7.2. Garantizar los Derechos Humanos para el bienestar del pueblo.</p>	<p>1.2.1.5. Crear mecanismos de participación para la población indígena, personas discapacitadas y comunidades LGBTTTI.</p> <p>2.6.1.1. Impulsar las acciones de justicia para la niños, niñas, adolescentes y familias.</p> <p>2.7.2.1. Fomentar la equidad de género en el Municipio.</p>

**Consideraciones:**

»OBJETIVO (S): Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.

»ESTRATÉGIA: Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.

»LINEA DE ACCIÓN: Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD

»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en:

<https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>

En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.

Alineación a los ODS																
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Juventud															
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del pueblo															
Objetivo central del Programa: (Propósito)	2,500 personas jóvenes cuentan con apoyos y atención para su desarrollo.															
Objetivos Específicos: (Componentes)	<ul style="list-style-type: none"> <li>fomento a los derechos de las personas jóvenes.</li> <li>acciones dirigidas a personas jóvenes en materia de empleo y emprendimiento realizadas.</li> <li>acciones en materia de prevención y promoción de la salud, adicciones y promoción de derechos de las personas jóvenes realizadas.</li> </ul>															
vinculación establecida por el programa																
<p>registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ods</u> y sus <u>metas específicas</u>. con base en la documentación normativa o institucional del programa. asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.</p> <p>marcar con una "x" el/los ods con los que se vinculan los objetivos del programa:</p>																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
		X		X			X		X			X				
ODS			META (ODS)			VINCULACIÓN										
3. Salud y Bienestar. 5. Igualdad de genero. 8. Trabajo decente y crecimiento economico. 10. Reduccion de las desigualdades. 13. Accion por el clima.			3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades			Indirecta.										

	<p>transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.</p>	
--	--	--

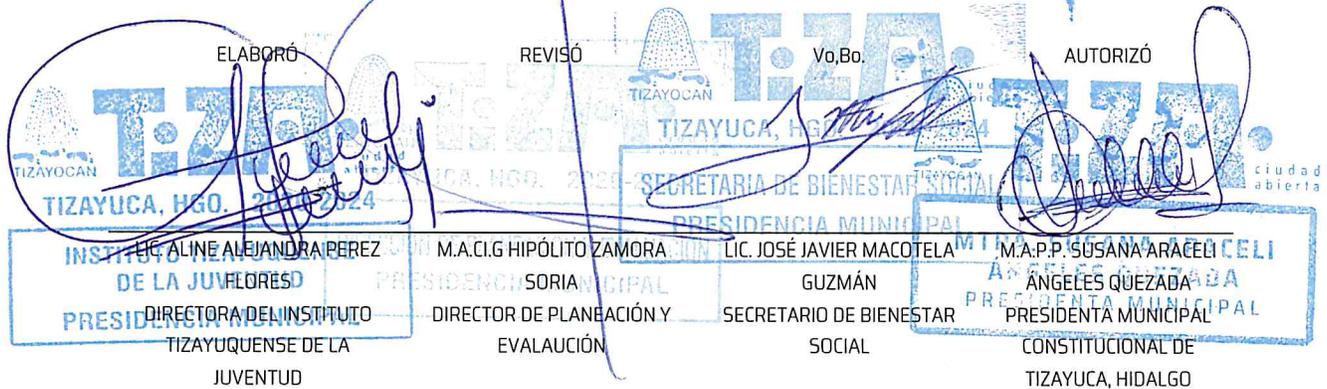
	<p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.6 De aquí a 2030, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana</p>	
<p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:</p>		

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

»Vinculación

**Directa:** el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

**Indirecta:** el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.



## BIBLIOGRAFÍA

- 2030, A. (2015). *Agenda 2030*. America Latina y el Caribe: Asamblea General de las Naciones Unidas.
- ENOE. (2019). *Encuesta Nacional de Ocupación*. Mexico.
- Hidalgo, L. d. (2019). *Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo*. Hidalgo: Periodico Oficial.
- INEGI. (2019). *Censo Economico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Mexico.
- Tizayuca, H. (2020). *Plan Municipal de Desarrollo*. Tizayuca, Hidalgo.
- (2020). *Codigo Penal para el Estado de Hidalgo*. Hidalgo.
- Hidalgo, E. d. (31 de diciembre, 2019). *Ley de la Juventud del Estado de Hidalgo*. Hidalgo: Congreso del Estado de Hidalgo.
- Vivienda, C. d. (2020). *INEGI*. Mexico: INEGI.

